



Guía docente				
Datos Identificativos				2015/16
Asignatura (*)	Sistemas políticos comparados	Código	615G01202	
Titulación	Grao en Socioloxía			
Descritores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	1º cuatrimestre	Segundo	Formación Básica	6
Idioma	Castellano			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Socioloxía e Ciencia Política da Administración			
Coordinador/a	Miguez Gonzalez, Santiago	Correo electrónico	santiago.miguez@udc.es	
Profesorado	Miguez Gonzalez, Santiago	Correo electrónico	santiago.miguez@udc.es	
Web	http://www.sociologia.udc.es/			
Descripción general	El principal objetivo de esta asignatura consiste en proporcionar un conocimiento básico y relevante sobre los sistemas políticos contemporáneos, con especial énfasis en su evolución actual, desarrollando la capacidad para el análisis comparado. A partir de varios modelos de análisis de las diferentes dimensiones de los regímenes políticos (instituciones, procesos políticos, cultura política, etc.) se estudiarán con especial atención los regímenes democráticos occidentales aunque también se llevará a cabo una aproximación a la realidad actual de los regímenes políticos de otras regiones (América Latina, África, etc.).			

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A8	Análisis de las transformaciones y evolución de las sociedades contemporáneas .
A10	Introducción a las teorías sobre el poder, la legitimidad y el Estado. Formas de organización política y su evolución histórica, con especial atención a los sistemas contemporáneos.
A15	Conocimientos y habilidades para plantear y desarrollar una investigación aplicada en las diferentes áreas de la sociedad.
A17	Conocimientos y habilidades en la búsqueda de información secundaria en las diferentes fuentes (instituciones oficiales, bibliotecas, internet, etc.).
B3	Capacidad de análisis y síntesis.
B5	Capacidad de gestión de la información.
B12	Trabajo en equipo.
B27	Capacidades en reconocer la complejidad de los fenómenos sociales.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje		Competencias del título	
Describir y analizar los diferentes elementos que componen los principales sistemas políticos contemporáneos.		A10	
Reconocer la complejidad de los procesos políticos en los regímenes democráticos actuales y saber aplicar instrumentos analíticos adecuados y de uso común en los estudios de ciencia política			B27
Conocer y saber emplear los principales recursos para la búsqueda de información en diferentes fuentes secundarias para el análisis de las diferentes dimensiones de los sistemas políticos actuales		A17	
Saber emplear adecuadamente y de forma crítica la información recogida en las principales fuentes de información (bibliotecas, internet, etc) para llevar a cabo un análisis comparativo de los regímenes políticos actuales			B5
Saber manejarse con los principales recursos y aplicaciones para conseguir datos secundarios fiables		A17	C3
Demostrar un dominio básico de los instrumentos de comparación específicos de la ciencia política		A15	



Saber llevar a cabo un análisis comparativo de las principales instituciones políticas de los regímenes democráticos actuales	A8		
Presentar adecuadamente un trabajo de análisis comparado realizado individualmente o en grupo		B12	
Saber interpretar la situación actual de los sistemas políticos siguiendo un análisis sistemático		B3	
Reconocer y saber emplear los principales indicadores que conforman la cultura política			C4

Contenidos	
Tema	Subtema
1. Introducción (a). Los sistemas políticos y la perspectiva sistémica para el estudio de la política. El método comparado en Ciencia Política. Instituciones y tipos de regímenes políticos. Definiciones de democracia.	<ol style="list-style-type: none"> 1. El estudio comparado de las democracias. 2. El modelo mayoritario vs. el modelo consensual. 3. Realidad actual de los regímenes democráticos y no democráticos. 4. El modelo mayoritario en el Reino Unido. 5. El modelo consensual en Suiza y Bélgica.
2. Sistemas de partidos. Modelos bipartidistas y multipartidistas.	<ol style="list-style-type: none"> 1. El número efectivo de partidos. 2. Las dimensiones del conflicto partidista. 3. Perspectiva comparada.
3. Modelos de poder ejecutivo.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Teoría de las coaliciones. 2. Incentivos para la formación de gabinetes de minoría y sobredimensionados. 3. Perspectiva comparada.
4. Relaciones entre el ejecutivo y el legislativo.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Formas de gobierno parlamentario y presidencial. 2. Separación de poderes y equilibrio de poder. 3. Perspectiva comparada.
5. Sistemas electorales.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elementos de los sistemas electorales. 2. Modelos mayoritarios y proporcionales. 3. Perspectiva comparada.
6. División de poder. Los contrastes federal unitario y centralizado descentralizado	Perspectiva comparada.
7. Parlamentos.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Unicameralismo y bicameralismo. 2. Variedades de bicameralismo. 3. Perspectiva comparada.
8. Constituciones: procedimientos de enmienda y revisión judicial.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Constituciones escritas y no escritas. 2. Constituciones flexibles y rígidas. 3. Revisión judicial. 4. Rigidez constitucional y revisión judicial. 5. Perspectiva comparada.
10. Los sistemas postcomunistas. Los sistemas políticos de Europa centro-oriental y del Este. La evolución de sistemas comunistas actuales.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Las repúblicas de Hungría, Polonia, Chequia y Eslovaquia. 2. Rumania y la República de Bulgaria. 3. La Federación Rusa. 4. Las repúblicas de la Comunidad de Estados Independientes (CEI): Georgia y Kazajistán. 5. Excurso sobre la República Popular China.
11. Las sociedades postautoritarias en vías de desarrollo. Los sistemas políticos en América del Sur. Los sistemas políticos en el Sureste Asiático y Lejano Oriente.	<ol style="list-style-type: none"> 1. México y las repúblicas centroamericanas. 2. Las repúblicas andinas. Chile, Bolivia y Perú. 3. La República Argentina y la República Federal de Brasil. 4. La República de Corea, el Reino de Tailandia y la República de Filipinas 5. Excurso sobre la República Surasiática de la India
12. Las sociedades en vías de desarrollo del norte de África y de Oriente Próximo.	<ol style="list-style-type: none"> 1. La República Islámica de Irán, el Reino de Arabia Saudí y la República Turca. 2. Los Estados del Magreb: el Reino de Marruecos y la República de Túnez 3. Excurso sobre Israel.



13. Las sociedades en vías de desarrollo del Africa negra.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Los sistemas políticos de los países al sur del Sahara. 2. Las repúblicas de Kenia y Tanzania. 3. Las repúblicas surafricanas de Namibia y Suráfrica.
--	--

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Sesión magistral	A8 A10 A17 C4	40	0	40
Lecturas	A8 A10 A15 A17 C4	3	30	33
Prueba de respuesta múltiple	A8 A10	2	10	12
Prueba objetiva	A8 A10 B3 B27	3	15	18
Trabajos tutelados	A15 A17 B3 B5 B12 C3	9	15	24
Presentación oral	A8 A10 A17 B3	10	10	20
Atención personalizada		3	0	3

(*Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Sesión magistral	Exposición impartida por el profesor/a basada en el uso de la palabra y apoyada en materiales gráficos y resúmenes informativos.
Lecturas	Se proporcionará una relación de textos y documentos que el alumno/a trabajará como fuente de profundización nos contidos traballados.
Prueba de respuesta múltiple	Prueba objetiva en la que formularán cuestiones en forma de pregunta directa o de afirmación incompleta, y varias opciones o alternativas de respuesta que proporcionan posibles soluciones, de las que solo una es válida.
Prueba objetiva	Proba escrita utilizada para a evaluación do aprendizaxe.
Trabajos tutelados	Metodología diseñada para promover el aprendizaje autónomo de los estudiantes, bajo la tutela del profesor Constitúe una opción basada en la asunción por los estudiantes de la responsabilidad sobre su aprendizaje. Consistirá en la presentación de un trabajo escrito de extensión no superior a diez páginas.
Presentación oral	Intervención inherente a los procesos de enseñanza-aprendizaje basada en la exposición verbal de un modo ordenado de temas preestablecidos y proponiendo cuestiones y aclaraciones.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Lecturas	La atención personalizada al alumno se realizará en relación con el conjunto de actividades que comprende la asignatura.
Trabajos tutelados	Dicha atención se prestará en la resolución de dudas que puedan surgir durante en la realización de las lecturas, los trabajos tutelados y las presentaciones orales.
Presentación oral	

Evaluación			
Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Sesión magistral	A8 A10 A17 C4	La asistencia a las sesiones magistrales se considera una actividad obligatoria que computará a efectos de evaluación	10
Lecturas	A8 A10 A15 A17 C4	La realización de las lecturas obligatorias será evaluada en el examen final y en el trabajo que deben entregar al final del curso	10
Prueba de respuesta múltiple	A8 A10	Se realizará una prueba de este tipo a mediados de curso	30



Prueba objetiva	A8 A10 B3 B27	Prueba de avaliación global sobre los contenidos de la materia que se realizará al final del curso	25
Trabajos tutelados	A15 A17 B3 B5 B12 C3	Trabajos escritos realizados de forma individual o en grupo dedicados a analizar aspectos relevantes de los sistemas políticos objeto de estudio y presentados con una metodología comparativa	20
Presentación oral	A8 A10 A17 B3	Consistirá en la presentación pública en clase, de cuestiones de actualidad relacionadas con los contenidos de la materia (partidos, elecciones, etc.)	5

Observaciones evaluación

Tanto en la primera oportunidad (convocatoria de febrero) cómo en la segunda (convocatoria de julio) se hará un examen basado: (a) en una prueba de respuesta múltiple (test) y (b) en el desarrollo de varias preguntas de carácter general.

Es imprescindible aprobar este examen para poder superar la asignatura. Las calificaciones obtenidas a lo largo del curso en las demás pruebas de evaluación (trabajo tutelado, presentaciones y asistencia/participación en clase) se tendrán en cuenta en la segunda oportunidad.

En la segunda oportunidad los alumnos podrán presentar nuevas versiones de los trabajos tutelados para mejorar la calificación final.

Fuentes de información

Básica	<ul style="list-style-type: none"> - LIJPHART, A. ((2000)). Modelos de democracia. Formas de gobierno y resultados en treinta y seis países. Barcelona, Ariel. - RÖRHICH, W. ((2001)). Los sistemas políticos del mundo. Madrid, Alianza - (). .
Complementaria	<ul style="list-style-type: none"> - ALCÁNTARA, M. y A. MARTINEZ (ed.) (2001). Política y Gobierno en España. Valencia, Tirant lo Blanch - ALCÁNTARA M. (ed.) (2000). Sistemas políticos de América Latina. Madrid, Tecnos. - ALCÁNTARA M. (ed.) (2000). Sistemas políticos de la Unión Europea. Valencia, Tirant lo Blanch - DELGADO, I., P. CHAVARRI Y P. OÑATE (2002). Sistemas de organización política contemporánea. Madrid, UNED. - PASQUINO, G. (2004). Sistemas políticos comparados. Francia, Alemania, Gran Bretaña, Italia y Estados Unidos. Buenos Aires, Prometeo - Meredith, M (2011). Africa. Una historia de 50 años de independencia. Intermon-Oxfam

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios

(* La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías